

Salud distribuye carteles y trípticos sobre prevención frente al COVID-19 en comercios, negocios de hostelería y otros servicios

El Instituto de Salud Pública y Laboral, que ha empezado a facilitar más de 2.000 ejemplares, agradece su colaboración a los ayuntamientos y asociaciones comerciales en las tareas de prevención

Viernes, 08 de mayo de 2020

El Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN/NOPLOI) ha iniciado la distribución, entre ayuntamientos y establecimientos de comercio minorista, servicios y hostelería, de **carteles** y **trípticos** para informar y concienciar sobre la necesidad de mantener las medidas de prevención frente al COVID-19, durante el proceso de desescalada. Esta información se dirige tanto a la población general navarra como a personas propietarias, trabajadores, trabajadoras y clientela de los establecimientos implicados.



Imagen del cartel en el escaparate de un comercio.

El ISPLN ha empezado a facilitar, de forma inicial, más de 2.000 carteles y otros tantos trípticos. Para realizar la distribución de estos materiales, cuenta con la colaboración de ayuntamientos y de diversas asociaciones de comerciantes, hostelería y otras entidades, a quienes agradece su colaboración y trabajo “por considerarles fundamentales en el éxito colectivo de la desescalada”. Indican que para hacer frente a esta pandemia, “cada persona tiene que actuar con solidaridad y con cabeza y más ahora que se permite la progresiva recuperación de la actividad”. concluyen las autoridades de Salud Pública “que nos jugamos mucho”.

Medidas preventivas fundamentales

En el tríptico y el cartel se recogen las medidas preventivas para frenar la transmisión del coronavirus. La fundamental es no salir de casa ni acudir al trabajo si se tiene fiebre o síntomas respiratorios (en cuyo caso se aconseja contactar con el centro de salud), y tampoco si se está en aislamiento o cuarentena.

En el cartel se incide también en otras medidas de prevención básicas: mantener la distancia física de seguridad entre personas de al menos 2 metros; lavarse las manos con frecuencia con agua y jabón o gel hidroalcohólico; cubrirse la boca con el antebrazo si se tose o estornuda; utilizar pañuelos desechables y tirarlos a una papelerera; y evitar tocarse la boca, la nariz o los ojos.

También se recuerda que la mascarilla puede ser una medida de prevención complementaria, que no sustituye a las otras medidas implementadas. En las indicaciones que el Ministerio de Sanidad anunció con el Plan para la transición hacia una nueva normalidad, se establece que su empleo es obligatorio cuando se utiliza el transporte público (autobús, ferrocarril, etc.), mientras que se recomienda para la población general en espacios cerrados y/o cuando no se pueda mantener esa distancia de seguridad de, al menos, 2 metros.

Medidas en establecimientos y comercios

Por otro lado, en los establecimientos, servicios y comercios se garantizarán la protección de la plantilla y la clientela. Y cuando deba existir (por la naturaleza de la actividad desarrollada) un contacto cercano con los y las clientes, el empleo de mascarilla y/o guantes por los trabajadores y trabajadoras será obligatorio.

Además, también se promueve la importancia de respetar e indicar, en espacios cerrados, la necesaria separación entre personas. Igualmente, se pondrán geles hidroalcohólicos a disposición del público a la entrada del local, se garantizará la limpieza y desinfección indicada para cada tipo de actividad, se llevará a cabo una ventilación adecuada y se extremará la limpieza, realizándola con mayor frecuencia, tanto en las instalaciones como en los utensilios y materiales de trabajo.

Los establecimientos que lo deseen pueden solicitar ejemplares de carteles y trípticos con la finalidad de distribuirlos o colocarlos en espacios visibles o a la entrada de los locales. Para ello, pueden dirigirse a las entidades públicas o asociaciones mencionadas o, directamente, a la Sección de Promoción de la Salud del ISPLN por **e-mail** o por teléfono 848 423 450

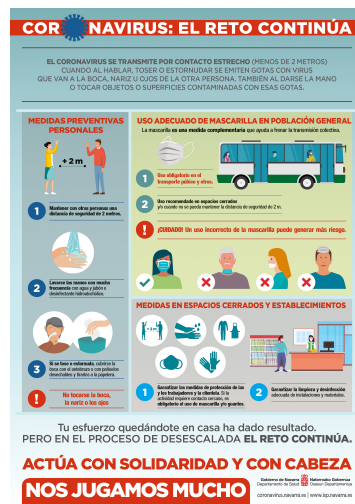


Imagen del cartel en castellano.

KORONABIRUSA: ERRONKAK DARRAI

KORONABIRUSA KONTAKTU ESTUAREN (2 METROTIK BEHERAKO TARTEAN) BITARTEZ KUTSATZEN DA, HITZ ETEAN, ETXULI EDO DOPINJINTZI ETEAN, ANKRA, SUCORRETA EDO BEBETARA, OHA DAIKIZKEEN TARTER, BIRUSA DARA HATZAREN, BAITA ESKUA EMATEAN EDO TANTA HOBIEKIN KUTSATUTAKO OBJEKTUAK EDO GANUZALAK KUTZITZAN DRE.

PREBENTZIO-NEURRI PERTSONALAK

1 **Behar bezala** pertsonen arteko distantzia.

2 **Behar bezala** eskuak, erretze-ontziak edo erabilizko objektuak garbitzeko.

3 **Behar bezala** erretze-ontziak edo erabilizko objektuak garbitzeko.

1 **Ez** erabili aho, naharia edo begiak.

MASKARENEN ERABILPEN EGOKIA HERRITAR GUZTIENTZAT

Maskara erabili begarritik da eta gutxi-ahoko bazarretan jarduera egiteko da.

1 **Behar bezala** erabili maskara.

2 **Behar bezala** erabili maskara.

1 **KONTU!** Erabili maskara orotako hondago oragiri ditzake.

TOKI ITXIETARAKO ETA SALTOKIETARAKO NEURRIAK

1 **Lehiak** eta bazarretan bazarretan erabili maskara eta erabili maskara orotako hondago oragiri ditzake.

2 **Behar bezala** erabili maskara orotako hondago oragiri ditzake.

Imagen del cartel en euskera.